Sala de Evento de la Muni de Villa María

En el municipio de Villa María, existe una sala de eventos donde se pueden realizar hasta dos actividades en el mismo día. El encargado del área es responsable de definir los horarios y el precio de las entradas para cada evento. Previamente a su realización, los eventos se publican con detalles como el nombre, actores principales, tipo de evento, país de origen, año de realización, director, entre otros.

La municipalidad cuenta con un sistema de socios, quienes realizan un aporte mensual para el mantenimiento de la sala. Para asociarse, una persona debe proporcionar sus datos personales y abonar la primera cuota. Posteriormente, cada mes los socios acuden a la municipalidad para pagar sus cuotas, las cuales son recibidas y registradas por un administrativo. Si un socio debe varias cuotas, se le consulta si desea pagar el total adeudado, y de ser así, se calcula el monto correspondiente y se emite el recibo.

Cuando un cliente desea asistir a un evento, acude a la boletería para solicitar las entradas. El boletero verifica si el cliente es socio solicitando su número de documento. Luego, el boletero verifica la disponibilidad de entradas para el evento solicitado. Si aún hay entradas disponibles, realiza el cobro y registra la venta, emitiendo un ticket y entregando las entradas al cliente. Si el cliente es socio y tiene sus cuotas al día, recibe un descuento del 5% en el valor total de las entradas.

Posibles clases:

Turno

Tarifa

Encargado

Evento

Persona

Cliente

Cuota

Socio